



Los Ángeles, 04 de noviembre de 2024.

CIRCULAR N ° 9 – NOVIEMBRE DE 2024

Valor del mes según nuestro Marco Filosófico:

SERVICIO	VERSÍCULO
Búsqueda constante del bienestar del otro, con un espíritu de empatía y solidaridad.	“Marcos 9:35” Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el servidor de todos.
ACTIVIDAD DEL MES: “SOUTHERNTÓN ” Nos organizamos por cursos y estamentos para la campaña de ayuda a la TELETÓN 2024; confección de volantes y afiches con mensajes alusivos a la colecta, organización de la recolección por curso y preparación de la actividad de cierre de campaña.	

FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR:

Viernes 1 de noviembre: Feriado Nacional Religioso.

Miércoles 6 de noviembre: Aplicación nacional Simce 4^{os} Básicos.

Miércoles 6 de noviembre: Programa Valórico de Capellanía para los estudiantes de 4° Medio.

Jueves 7 de noviembre: Aplicación nacional Simce 4^{os} Básicos.

Viernes 8 de noviembre: Casual Friday a Beneficio de la Teletón 2024. Valor \$ 500.

Lunes 11 de noviembre: Salida Pedagógica Anual de nuestros estudiantes de 4^{os} Medios.

Martes 12 de noviembre: Programa Especial de “Último día de clases de los 4^{os} Medios”. La actividad es de tipo solemne, por lo que se les solicita a nuestros estudiantes de 4^{os} Medios, asistir con su uniforme institucional.

Martes 12 de noviembre: “Día del Apoderado”. Programa especial de reconocimiento a los Padres y Apoderados de nuestro Establecimiento. Se solicita la no concurrencia de estudiantes para el éxito de dicha actividad. Se reconocerá a apoderados que destacan en la gestión de nuestro Colegio, desde las 16:00 a 18:00 horas. Están invitados todos los padres y apoderados de nuestro Colegio. Se solicita confirmar asistencia a los profesores jefes de cada curso. Cada curso tendrá una mesa asignada, por lo



pueden organizarse y traer donaciones (estilo mateada), para generar un compartir.

Debido a las características del Programa, la salida de los estudiantes será a las 15:40 horas desde 3° Básico a 3° Medio. La jornada de Pre-Kínder y Kínder Blue tendrán su salida en horario normal.

Miércoles 13 de noviembre: Aplicación SIMCE 2^{os} Medios.

Jueves 14 de noviembre: Aplicación SIMCE 2^{os} Medios.

Lunes 18 de noviembre: Última reunión de apoderados de los niveles PK a 6° Básico (Yellow y Blue), de 17:30 a 18:30 horas. Se realizará de manera presencial en dependencias del establecimiento.

Nota: Ese día, el horario de salida para los estudiantes de Pre-Kínder Blue y Kínder Blue, será a las 16:30 Horas.

Martes 19 de noviembre: Última reunión de apoderados de los niveles desde 7° Básico a 3° Medio (Yellow y Blue) de 17:30 a 18:30 horas. Se realizará de manera presencial en dependencias del establecimiento.

Nota importante: Se solicita a los apoderados no concurrir con sus pupilos ya que, por el horario en el que se efectúan las reuniones, no se dispone de personal para el cuidado.

Miércoles 20 de noviembre: Día mundial para la prevención del abuso sexual contra NNA. Equipo de Convivencia Educativa.

Jueves 21 de noviembre: Licenciatura 4^{os} Medios. Ceremonia en Four Points by Sheraton a las 10:00 horas (4° Medio Yellow) y 15:00 horas (4° Medio Blue).

Viernes 22 de noviembre: Conmemoración del día de la Educadora de Párvulos. Actividad interna.

Lunes 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Equipo de Convivencia Educativa.

Viernes 29 de noviembre: Finalización de los talleres extraprogramáticos y de reforzamiento 2024.

ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

INSPECTORÍA GENERAL:

1. Renovación de matrícula 2025 (para estudiantes regulares 2024): Tal como se informó por correo electrónico, desde el viernes 25 de octubre, comenzó el proceso de renovación de matrícula 2024. Esta constará de 2 etapas:

ETAPA 1.

Se realiza a través de FullCollege; incluye la actualización de datos de apoderados en la ficha de cada estudiante, y la subida de documentos con firma y huella digital de apoderado titular. Deben incluir



obligatoriamente en su ficha, un correo electrónico del apoderado(a) (**no puede ser el correo del estudiante**). Para ello, les solicito comprobar que el correo registrado en FullCollege está correcto; y si no lo está, debe registrar un mail correctamente escrito.

Las instrucciones en detalle para la Etapa 1 son las siguientes, con los pasos a seguir:

Paso 1. Actualización de datos de apoderado titular y secundario, padre y madre, datos de contacto, etc. Esto se realiza ingresando en su sesión de apoderado(a) y revisando la ficha del estudiante.

Paso 2. Bajar los 4 documentos que se se enviaron por correo, los cuales son:

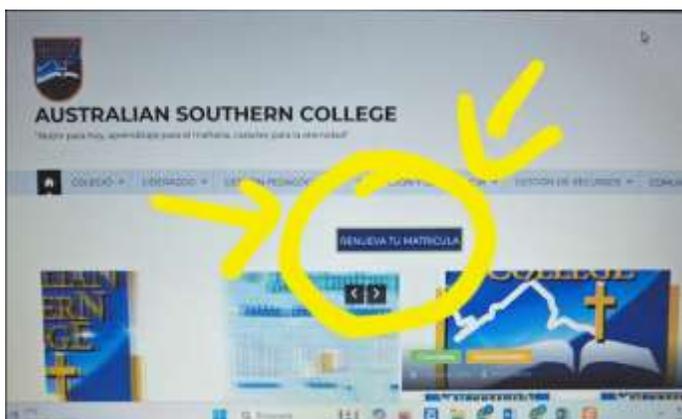
- **Documento N° 1:** Aceptación de condiciones para renovación de matrícula a través de plataforma FullCollege y de manera presencial.
- **Documento N° 2:** Acta de adhesión al P.E.I. y aceptación de documentos informativos.
- **Documento N° 3:** Adhesión al Reglamento Interno y Reglamento de Evaluación y Promoción.
- **Documento N° 4:** Información sobre uso de uniforme, presentación personal y horario de la jornada de clases 2025 (inicio y término).

Paso 3. Imprimir los documentos 1, 2, 3 y 4; luego llenar cada uno con el nombre y curso del estudiante, nombre, firma y huella digital de apoderado(a) titular.

Nota: Si usted no tiene impresora, en el colegio podrá retirar un set con estos 4 documentos impresos.

Paso 4. Escanear los documentos 1, 2, 3 y 4 debidamente llenados, o tomarles una **fotografía legible**, con su celular.

Paso 5. Ingresar al link que está publicado en la web del colegio, preparado específicamente para la renovación de matrícula 2025. Para ello debe pinchar el rectángulo azul que dice "RENUEDA TU MATRÍCULA".



Luego, deberá pinchar el rectángulo blanco que dice "Proceso de Matrícula" y luego digitar el RUT del estudiante (**sin dígito verificador**) y su clave de apoderado.

Paso 6. Una vez que esté dentro de FullCollege, deberá **subir** las fotos o copia escaneada de los documentos 1, 2, 3 y 4,

Terminada la carga, estará terminada la fase 1 de la renovación de matrícula 2025.



Notas:

1. La Etapa 1 se debe realizar para cada estudiante que renueva (igual en caso de hermanos).
2. En otro mail, enviaremos los demás documentos informativos (Plan Lector, Lista de útiles y otros). Esto se enviará diferenciado por nivel.
3. El equipo de Soporte estará revisando el avance de esta etapa, a fin de que al término del plazo el 100% de los apoderados tengan esta etapa cumplida.
4. Esta primera etapa durará **hasta el 19 de noviembre**. Y será requisito para la Etapa 2 (que es presencial).

ETAPA 2: PRE-MATRÍCULA.

Consiste en la concurrencia al colegio para firmar la documentación (Contrato y Pagaré). Esta será entre el **20 de noviembre y el 4 de diciembre** y estará calendarizada por nivel (de kínder a 4° Medio).

CALENDARIO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS PARA EL AÑO 2025 (ESTUDIANTES ANTIGUOS)

FECHA Y HORA DE PRE-MATRÍCULAS	NIVEL 2025
Miércoles 20 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ Kínder
Jueves 21 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ 1° Básico Yellow y Blue ✓ 2° Básico Yellow y Blue
Viernes 22 de noviembre De 8:30 a 12:30 hrs.	✓ 3° Básico Yellow y Blue
Lunes 25 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ 4° Básico Yellow y Blue ✓ 5° Básico Yellow y Blue
Martes 26 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ 6° Básico Yellow y Blue ✓ 7° Básico Yellow y Blue
Miércoles 27 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ 8° Básico Yellow y Blue ✓ 1° Medio Yellow y Blue
Jueves 28 de noviembre De 8:30 a 12:30 y de 13:45 a 15:45 hrs.	✓ 2° Medio Yellow y Blue ✓ 3° Medio Yellow y Blue
Viernes 29 de noviembre De 8:30 a 12:30	✓ 4° Medio Yellow y Blue

Importante

- No se atenderá en otros horarios. Deben concurrir los apoderados titulares de los estudiantes (padre, madre o tutor legal).
- Se atenderá según el calendario informado. PERO si tienen hijos en **cursos superiores**, podrán matricularlos el día que le corresponda a su hijo menor, a fin de no tener que volver al colegio otro día.
- La Etapa 1 debe estar finalizada completamente, con los documentos 1,2,3 y 4 subidos a la plataforma FullCollege. No se recibirán los documentos de esta fase presencial.



- Para matricular, los estudiantes no deben presentar deudas de ningún tipo (mensualidades, textos en Biblioteca).
- Todos los apoderados deben **traer su propio lápiz de pasta azul y no traer acompañantes (por favor, dejar los niños en casa).**
- **Obligatoriamente, los apoderados(as) deben traer su cédula de identidad.**
- Los estudiantes cuyos padres cumplan esta ETAPA 2 presencial, quedarán en estado de Pre-Matriculados. Su matrícula será oficial cuando el Sistema de Admisión Escolar entregue los listados de autorizados a matricular para el año 2024. Si por cualquier motivo el (la) estudiante no estuviese en aquella lista, inmediatamente la Pre-Matrícula quedará anulada, junto a todos los documentos firmados por el(la) apoderado(a), los cuales serán devueltos.

Consultas por mail: alfonso.gajardo@southerncollege.cl

Si tienen alguna duda, la pueden plantear por este mismo medio.

2. Prohibición de celulares para el año 2025. Les recordamos que según lo informado en el último Consejo Escolar, desde el próximo año escolar quedará prohibido el uso de celulares en el colegio. Los términos y detalles de esta prohibición serán informados oportunamente.

3. Encuestas de vulnerabilidad. La Junaeb amplió el plazo para responder las encuestas de vulnerabilidad, porque aún hay apoderados que no las han respondido. Les insistimos que la información recopilada en estas encuestas es la base para que la Junaeb asigne beneficios como computadores, PAE y otros. Deben responder los apoderados de estudiantes de los siguientes niveles: **KY, KB, 1BY, 1BB, 5BY, 5BB, 1MY y 1MB.**

El plazo vencerá pronto; el link para responder la encuesta es:

<https://sistemaencuestas.junaeb.cl/ingreso-apoderados>

4. Campaña vacunación escolar 2024. Se informa que el día viernes 22 de noviembre, continuará con la campaña de vacunación 2024 en nuestro Establecimiento a cargo del CESFAM Dos de Septiembre de Los Ángeles. El objetivo de esta jornada es **poner al día a los estudiantes de 1° a 8° año Básico**, con las vacunas que tengan pendientes, dentro del plan nacional de vacunación.

Por decreto, las **vacunas son obligatorias y solo se debe informar** de dicha campaña a los apoderados.

5. Uso de uniforme año 2025: El uso del uniforme escolar es **obligatorio**, de acuerdo al Reglamento Interno de Convivencia. Para el año 2025, se exigirá el uniforme diario y nuevo buzo deportivo, **aprobado en el año escolar 2023**, solo en los días de Educación Física. El detalle es el siguiente:

Uniforme deportivo:

- Desde PK hasta 4° Medio, unisex. Buzo institucional, polera azul y zapatillas blancas o negras.



Uniforme:

- **Desde PK hasta 2° Básico: se usará el uniforme deportivo.**
- **Desde 3° Básico a 4° Medio, damas.** Falda institucional o pantalón azul marino, con blusa blanca y corbatín institucional, zapato negro, calcetas o ballerina azul marino, sweater institucional, blazer. Y para los días fríos, casaca azul marino. Polera blanca institucional puede reemplazar a la blusa blanca.
- **Desde 3° Básico a 4° Medio, varones:** Pantalón gris de corte tradicional (no pitillo), camisa blanca, corbata institucional, zapato negro, calcetines negros, sweater institucional, blazer. Y para los días fríos, casaca azul marino. *Polera blanca institucional puede reemplazar a la camisa blanca.*
- *Las prendas de los uniformes, deberán llevar marcado el nombre y apellido del estudiante propietario. Cada estudiante es responsable de cuidar su uniforme, presentación, aseo y seguridad personal.*
- *No se autoriza ropa de color ni polerones diferentes.*



6. Porcentaje de asistencia a clases: Por haber sobrepasado el porcentaje máximo de inasistencia a clases, algunos estudiantes se encuentran en **riesgo de repitencia** por esta causa. El decreto de promoción escolar exige el 85% de asistencia. Es necesario recordar que la licencia o **certificado médico solo justifica la inasistencia a clases, no la anula**. Todos los estudiantes que se encuentre con un bajo porcentaje de asistencia deben hacer un esfuerzo para no faltar más a clases y revertir esta situación



antes de fin de año.

También es necesario informar que en casos calificados, se aplica el Decreto 67, que deja en manos del colegio la evaluación de situaciones especiales para la promoción escolar.

ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:

7. Hábitos de vida saludable; venta de productos saludables por los apoderados: Informamos que la programación de ventas de apoderados para el mes de noviembre es la siguiente:

08 de noviembre	2° básico yellow
15 de noviembre	2° básico blue
22 de noviembre	1° básico yellow
29 de noviembre	1° básico blue

Reiteramos la necesidad de firmar la ficha para el compromiso de venta, disponible en secretaría del colegio, a más tardar el día martes anterior a la fecha de venta asignada (3 días de anticipación) y respetar dicho compromiso vendiendo solo productos saludables. Aquellos cursos que infrinjan la norma, se les sancionará con la cancelación del beneficio para eventos futuros.

Les recordamos que el propósito de esta iniciativa es fomentar la alimentación saludable en nuestros estudiantes y entregar a las directivas de curso una oportunidad para generar recursos. No es una actividad obligatoria, por lo que cada directiva de curso debe analizar y decidir si desea participar o no.

8. Diagnóstico Integral de Aprendizajes – Evaluación de Cierre: Durante el mes de noviembre se aplicarán las evaluaciones del Diagnóstico Integral de Aprendizaje – Evaluación de Cierre, en el área socioemocional. Recordamos que las evaluaciones son aplicadas por los respectivos profesores jefes. Las evaluaciones para este periodo son las siguientes:

- Actividad Socioemocional Evaluativa: 1° a 3° básico
- Cuestionario Aprendizaje Socioemocional (en plataforma): 4° básico a IV medio
- Cuestionario Convivencia (en plataforma): 4° básico a IV medio

Estos instrumentos están diseñados para obtener información relevante sobre el bienestar y las competencias socioemocionales de nuestros estudiantes.

9. Prueba SIMCE para los cursos de 4° Básico y 2° Medio: Se aplicarán las pruebas SIMCE a estos niveles, el 06 y 07 de noviembre, y el 13 y 14 de noviembre respectivamente. ***Esta medición incorpora Indicadores de Calidad Educativa relacionados a Convivencia Escolar tales como: - Autoestima académica y motivación escolar. - Clima de convivencia escolar. - Participación y formación ciudadana. - Hábitos de vida saludable.*** Estos indicadores son evaluados mediante cuestionario para ser respondidos por los apoderados en conjunto con los estudiantes, para lo cual el área de Convivencia Escolar entregará una descripción y reporte de las principales actividades realizadas en cada uno de estos ámbitos, para que cuente con información relevante para sus respuestas. ¡¡Desde ya le deseamos mucho éxito en este proceso!!

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA:

10. Proceso de Elegibilidad 3° y 4° medio 2024:

En el proceso de elegibilidad, los estudiantes deberán seleccionar 3 asignaturas de profundización correspondientes al “Plan Diferenciado”. Los procedimientos que se llevarán a cabo comprenden; Charlas Vocacionales, Muestra de Asignaturas de Profundización y Elección de Asignaturas para el año 2025.

El proceso de selección se llevará a cabo la última semana de noviembre, debiendo completar el formulario de postulación, previamente socializado con los estudiantes.



11. Del Proceso Enseñanza Aprendizaje:

Indicar que a la fecha nos encontramos en la **semana número 33 del año académico**, por lo que instamos a nuestros estudiantes en la responsabilidad con sus deberes escolares, asistir periódicamente a clases y evaluaciones, con el objetivo que alcancen aprendizajes significativos.

Mencionar, que en el momento de registrarse **ausencia a evaluaciones**, estas deben ser justificadas, dándose lugar a que el estudiante sea citado a rendir la evaluación en los horarios designados, según el nivel de enseñanza que cursa;

Curso	Día	Horario	Lugar
3° - 5° Básico	Lunes	15:45 a 17:10 hrs	Biblioteca
6° - 8° Básico	Martes		
1° - 4° medio	Miércoles		

12. Evaluaciones Estandarizadas:

Informar que este año les corresponde rendir evaluación SIMCE a los cursos 4°, 6° básico y 2° medio.

Las fechas de aplicación para la evaluación Simce 2024 son las siguientes:

- 6° Básico. Matemática y Lectura: 22 y 23 de octubre.
- 4° Básico. Matemática y Lectura: 6 y 7 de noviembre.
- 2° Medio. Matemática y Lectura: 13 y 14 de noviembre.

ÁREA DE UNIDAD DE RECURSOS:

13. Forma de pago de mensualidades: Solicitamos privilegiar los pagos de mensualidad a través de transferencias bancarias. Para esto debe consultar en Secretaría del Establecimiento los datos para transferir.